

Coberturas Estándar	Sumas aseguradas o límites de coberturas					
Daños materiales 1. Reparación o reposición por: <ul style="list-style-type: none"> Incendio Explosión interna o externa Caída del rayo Humo Impacto (caída de aeronaves, choques de vehículos, choques de cosas del exterior) Ruina total del edificio Medidas de la autoridad Medidas de salvamento Fenómenos eléctricos en instalaciones fijas de edificación: <ul style="list-style-type: none"> Cortocircuitos Sobretensiones Inducción del rayo 	100% de las Sumas Aseguradas					
				100% edificación. Máximo 30.000€		
2. Gastos <ul style="list-style-type: none"> Intervención de bomberos Desescombro y vertido de restos Salvamento y traslado de bienes afectados Reproducción de documentos Limpieza Localización de escapes de agua (si se contrata Acción del agua) Peritación de siniestros extraordinarios Intervención facultativa de profesionales Permisos y licencias municipales Alojamiento provisional del negocio en otro local. 	150.000€			300.000€		
3. Acción del agua (Tuberías e instalaciones edificación)	100%	25%	10%	no contratada		
	de las sumas aseguradas					
4. Fenómenos meteorológicos	100%	25%	10%	no contratada		
	de las sumas aseguradas					
5. Roturas de cristales (A Primer Riesgo) <ul style="list-style-type: none"> Cristales y rótulos de edificación Cristales y rótulos de ajuar 	600	1.500	3.000	5.000	7.500	15.000
	600	1.500	3.000	5.000	7.500	15.000
	no contratada					

Póngase en contacto con su mediador de seguros y le informará de las ventajas de Allianz Comercio.

Coberturas Estándar	Sumas aseguradas o límites de coberturas					
Robo <ul style="list-style-type: none"> Con violencia en las cosas (robo) Con violencia en las personas (expoliación) Vandalismo 	100%	25%	10%	no contratada		
	de las sumas aseguradas de Contenido					
<ul style="list-style-type: none"> Gastos de limpieza y daños a la edificación por intento de robo 	10.000€			20.000€		
<ul style="list-style-type: none"> Robo de dinero fuera de caja fuerte Expoliación de dinero fuera de caja fuerte Robo o expoliación de dinero en caja fuerte Expoliación de dinero durante su transporte Apropiación indebida de metálico de empleados 	250 500 2.000 1.000 5.000	350 700 3.000 1.750 7.000	700 1.400 7.000 3.500 10.000	1.500 3.000 10.000 7.000 12.500	2.000 4.000 15.000 10.000 15.000	2.500 5.000 30.000 15.000 20.000
<ul style="list-style-type: none"> Expoliación de bienes de clientes y empleados 	300€ por empleado			3.000€ por siniestro		
Responsabilidad Civil Límite de indemnización <ul style="list-style-type: none"> Límite por siniestro Límite por año de seguro Límite por víctima 	150.000	225.000	300.000	450.000	600.000	1.000.000
	300.000	450.000	600.000	900.000	1.200.000	2.000.000
	60.000	60.000	90.000	120.000	150.000	180.000
	no contratada					
Cobertura <ul style="list-style-type: none"> Inmobiliaria / Locativa Exploración / Productos 	Según actividades					
Coberturas Adicionales	Sumas aseguradas o límites de coberturas					
Avería maquinaria / Equipos, electrónicos / Podredumbre (A Primer Riesgo) <ul style="list-style-type: none"> Avería de maquinaria Avería de equipos electrónicos Podredumbre de bienes refrigerados 	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	30.000
	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	30.000
	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	30.000
	no contratada					
Lucro cesante <ul style="list-style-type: none"> Gastos generales Beneficio Bruto Pérdida de alquileres Periodo de indemnización: 3 / 6 / 9 / 12 meses	límite seleccionado					
	límite seleccionado					
límite seleccionado						no contratada
Accidentes de Convenio (El 100% de las cantidades fijadas por el Convenio Colectivo vigente en la fecha de ocurrencia del accidente)	incluido					
	no contratada					
Transporte de mercancías	2.500	5.000	7.500	10.000	15.000	30.000
	no contratada					
Otros conceptos Bienes temporalmente desplazados No aplicación de regla proporcional (en coberturas a valor de reposición)	Incluidos en iguales condiciones de la póliza, con máximo del 25% de las sumas aseguradas de ajuar y mercancías Hasta un 15% de margen					

Servicio de Atención Telefónica

Descripción	Sumas aseguradas
Urgencias. <ul style="list-style-type: none"> Fontanería y Electricidad. Seguridad. Cerrajería. 	100% máx. 3 horas. 100% máx. 48 horas. 100% máx. 150 euros.
Asistencia (envío de profesionales): Fontanería y electricidad. • Pintura y barniz. • Cerrajería. • Limpiacristales y limpieza en general. • Carpintería, carpintería metálica. • Cristalería, persianas. • Moqueta, parquet. • Tapicería. • Antena y porteros automáticos. • Electrodomésticos, televisión y vídeo. • Albañilería, yeso, escayola y contrato de obras.	100% gastos primer desplazamiento. 100% intervención del profesional en siniestros cubiertos por la póliza.
Asesoramiento y protección jurídica. <ul style="list-style-type: none"> Reclamación: Daños a bienes asegurados; Molestias de humos y gases; Servicios defectuosos; Conflictos de servidumbre, lindes y medianerías; Incumplimiento de contratos sobre el Ajuar. Conflictos: Comunidad de propietarios; Contratos de alquiler. Defensa: Miembro de la Junta de la Comunidad de Propietarios; En el ámbito laboral, como demandado, en relación directa con el conflicto laboral de carácter individual promovido por alguno de sus empleados. 	100%. Máximo 3.000 euros.